

ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PALABRAS DEL PRESIDENTE ÁNGEL IBÁÑEZ HERNANDO

Sede de las Cortes de Castilla y León, 12 de marzo de 2019

- Presidente y miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León
- Miembros de la Mesa de las Cortes
- Procuradores
- Parlamentarios nacionales
- Autoridades civiles, judiciales, académicas y militares
- Agentes económicos y sociales
- Organizaciones profesionales y sociales
- Medios de comunicación
- Señoras y Señores:

Es un privilegio dirigirme a ustedes desde esta tribuna para transmitirles, en primer lugar, mi agradecimiento, hacia esta Cámara que con su voluntad y haciendo gala de la gran responsabilidad que les otorga su posición, deposita hoy su confianza en mí para llevar a buen término la IX Legislatura.

Quiero, en estas primeras palabras, expresar también mi gratitud hacia Alfonso Fernández Mañueco, de una manera especial y con el firme compromiso de hacerme merecedor del privilegio que me ha otorgado. Gracias al Presidente Juan Vicente Herrera, por confiar en

mí hace ya cuatro años. Y gracias a mis portavoces, Carlos, Juanjo, Raúl, a la dirección de Grupo y a mis compañeros del Grupo Parlamentario.

Señorías, no les costará imaginar el inmenso orgullo que puede sentir un burgalés de cuna, un castellano y leonés de raíz y corazón, al presentarse hoy ante ustedes aceptando ser el Presidente de esta casa, la casa de todos: Las Cortes de Castilla y León, que es la de cada uno de los castellanos y leoneses que con su voluntad democrática decidieron conformar esta representación parlamentaria.

Según el Estatuto de autonomía, del que recientemente hemos podido conmemorar su 36 aniversario, corresponde a esta Institución, entre otras funciones, ejercer la potestad legislativa de la Comunidad atendiendo a los términos establecidos por la Constitución, y por las leyes del Estado que les atribuyen tal potestad. Pero es en la voluntad de todos, donde encontraremos la clave para llevar a buen término la capacidad y funciones de esta cámara.

La normalidad debe presidir nuestro empeño en esta etapa en la que la palabra y la voluntad de consenso serán, con el compromiso de todos, la guía que nos permita conformar los objetivos para el final de la legislatura. Así pues, los valores democráticos, los más nobles ideales que promueven nuestra convivencia social, han de ser la luz que oriente nuestra actuación. Comprometámonos con la concordia y el respeto a todas las opciones políticas representadas.

Afrontamos una recta final en la que la responsabilidad debe primar por encima de todo. Este Parlamento se configura bajo el mandato de los ciudadanos, y es por ello que somos depositarios de una encomienda primordial: garantizar la estabilidad que merece una

comunidad como Castilla y León y una institución como Las Cortes de Castilla y León.

Decía nuestro universal Delibes “un pueblo sin literatura es un pueblo mudo”. Tenemos en nuestras manos la oportunidad de escribir en los próximos días una nueva página en la historia de un territorio que es la cuna del parlamentarismo, de los más altos valores que configuran la realidad del Estado, de darles voz a nuestros ciudadanos.

Una comunidad donde la tradición, la cultura, el lenguaje, el carácter, el arraigo de sus gentes y su prolífico pasado nos trasladan a un presente próspero posibilitado por el esfuerzo, el empeño y la esperanza de los ciudadanos, a ellos debemos lealtad y por ellos estamos obligados a prestigiar una institución que, entiendo, siempre debe estar por encima de voluntades individuales.

Estamos orgullosos de nuestro pasado y nuestras raíces, pero cuando veo a mis hijas, pienso también en todas las oportunidades que estamos obligados a brindar a nuestros vecinos, en todas las etapas de su vida. Debemos posibilitarles un presente y un futuro a la altura de sus demandas y expectativas.

Encontrarán en mí la humildad con la que siempre he procurado desempeñar mi cargo como procurador, consciente de la tarea de servicio para la que he sido llamado y abierto a escucharles a todos: Señorías, me comprometo a velar por los intereses de esta Cámara, a un ejercicio de mi actividad basado en la transparencia y a un buen desempeño de mis funciones, con el objetivo de hacer valer la importancia de esta Institución para los castellanos y leoneses.

Les pido ahora que renueven su compromiso de igual modo. Una nueva oportunidad para continuar poniendo en valor la cercanía con

la que esta Institución representa los intereses de todos. Fomentemos, siempre bajo la premisa del respeto y la responsabilidad, el debate de las ideas del que sin duda saldrán las mejores decisiones para garantizar el estado del bienestar que nos reclama la sociedad.

No debemos ser ajenos a la realidad, estamos ante un momento crucial; en nuestro esfuerzo diario encontramos la mejor defensa de las instituciones, garantía de un Estado democrático que defiende y preserva el vigor y el equilibrio de nuestra convivencia.

Las Cortes de Castilla y León representan los deseos, anhelos, esperanzas y en definitiva el futuro de nuestros paisanos; es tarea imprescindible que seamos capaces de buscar el diálogo constante con el único objetivo de estar a la altura de esas esperanzas.

Responsabilidad, estabilidad, normalidad, tres pilares que sustenten nuestras actuaciones y nos guíen hasta el final de este periodo; diálogo, voluntad, consenso, tres conceptos que definen a este parlamento y que espero y deseo nos inspiren en nuestro cometido en los días que nos deparan.

Señorías, quiero terminar tendiendo mi mano a esta Cámara, ofreciendo mi esfuerzo y trabajo a todas y cada una de las personas que componen esta Institución, pongo a disposición mi voluntad como Presidente, como burgalés y como castellano y leonés ante ustedes para cumplir nuestro único y más alto objetivo: la prosperidad de Castilla y León.

Muchas gracias.